



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellaneda, 143-151, 46003 - Valencia (España)
Teléfono y fax: 96 31 33003
www.facv.org email@facv.org

Canals (Valencia), 13 de mayo de 2010

CIRCULAR Nº 14/2010

Asunto: CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL DE PARTIDAS RELÁMPAGO 2010

ORGANIZA: Club de Ajedrez Utiel

Local de Juego: Local Polivalente "La Cela dilla"

Fecha: 3- Julio-2010

Horario: A partir de las 10:00 horas. Entrega de premios al finalizar el torneo.

BASES

Pueden participar todos los federados en la FACV

Ritmo de juego: 10 minutos por jugador.

Sistema: suizo a 8 rondas.

La inscripción de hará a través del email de la FACV email@facv.org poniendo en el mensaje AUTONOMICO RAPIDAS y el nombre y apellidos del jugador.

Cuota de inscripción **10€**

Número de cuenta **3188 0049 34 206 1068926 CREDIT VALENCIA CAJA RURAL (Cuenta De Utiel)**

Los titulados están exentos del pago de inscripción.

Fecha límite de inscripción y pago: Martes 29 de Junio de 2010

Límite de inscripción 100 jugadores.

La cortesía al adversario será hasta la caída de bandera.

El enlace del tomo en Chess-Results es:

<http://chess-results.com/tmr33868.aspx?ix=1&lan=2&m=-1&wi=1000&turdet=YES>

Desempates:

- Bucholtz FIDE menos el peor resultado
- Bucholtz FIDE total
- Progreso
- Sonneborn-Berger Standard

Todos los emparejamientos y clasificaciones elaborados por el programa informático empleado se considerarán inapelables salvo error en la introducción del resultado. Los jugadores tienen la obligación de comprobar en cada ronda que tienen asignada la puntuación correcta antes de ponerse a jugar.

La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellaneda, 143-151, 46003 - Valencia (España)
Teléfono y fax: 96 31 33003
www.facv.org email@facv.org

Todo lo no especificado en las bases se regirá por el reglamento de competiciones de la FACV y las leyes del ajedrez de la FIDE.

Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS:

Clasificación general:

1. 300.00 euros + Trofeo
- 2n. 275.00 euros + Trofeo
- 3r. 180.00 euros
- 4t. 100.00 euros
- 5è. 75.00 euros
- 6è. 60.00 euros
- 7è. 60.00 euros
- 8è. 60.00 euros

- | | | |
|-------------|-------------------------|----------|
| 1.. Con ELO | Igual o inferior 1900 | 50 euros |
| 2n. Con ELO | Igual o inferior 1900 → | 50 euros |

- | | | |
|-------------|--------------|------------|
| 1.. Con ELO | De 1901-2050 | → 50 euros |
| 2n. Con ELO | De 1901-2050 | 50 euros |

- | | | |
|-------------|--------------|----------|
| 1.. Con ELO | De 2051-2200 | 50 euros |
| 2n. Con ELO | De 2051-2200 | 50 euros |

- | | | |
|--------------------------|---|----------|
| 1.. Clasificada femenina | → | 50 euros |
|--------------------------|---|----------|

- | | | |
|----------------------|--|----------|
| 1.. Veterano 55 años | | 50 euros |
|----------------------|--|----------|

- | | | |
|-----------|--|----------|
| 1º Sub 18 | | 50 euros |
|-----------|--|----------|

Socios del Club Organizador:

- 1.. 60 euros + Trofeo
- 2n. 50 euros
- 3r. 40 euros

El Campeón Autonómico, si cumple los requisitos FEDA, tendrá una ayuda de 125 euros para disputar el Campeonato de España de 2010 de esta modalidad. La FACV asumirá asimismo su inscripción en dicho Campeonato.

No podrán percibir optara esta ayuda quienes ya la tengan comprometida por la FACV para este Campeonato de España.

La ayuda se prestará una vez se acredite, mediante la clasificación final, la participación en el Campeonato de España de 2010, a cuyo fin, en un plazo de diez días, deberá facilitarse a la FACV número de cuenta en que poder realizar el ingreso.

-A los premios que procedan se les aplicarán las retenciones fiscales que correspondan.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avda/Leona, 14-17-1, 46003 - Valencia (Base 2a)
Tel: 96 36 11 33 00 3
www.facv.org - sema@facv.org

La participación en el campeonato supone la aceptación de la totalidad de las bases.

-Los premios no son acumulables. Salvo la aportación de la Federación si procede. Se otorgarán por orden de mayor cuantía.

Fdo.: José A. Polop Morales
Secretario General FACV